

BOEL de 4 de diciembre de 2017

Resolución del Director del Departamento de Bioingeniería e Ingeniería Aeroespacial por el que se convocan elecciones al Consejo del Departamento.

Estando próxima la expiración del cumplimiento del mandato de dos años de los miembros electos del Consejo del Departamento de Bioingeniería e Ingeniería Aeroespacial y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 57.2 de los Estatutos de la Universidad Carlos III de Madrid, así como en el artículo 3 del Acuerdo del Consejo de Gobierno por el que se desarrollan los procedimientos electorales en los Departamentos de la Universidad, aprobado en sesión de 14 de junio de 2017,

RESUELVO:

Primero. - Convocar elecciones al Consejo del Departamento de Bioingeniería e Ingeniería Aeroespacial que se celebrarán el día 20 de diciembre de 2017 conforme al calendario que se adjunta como Anexo 1 de esta resolución.

Segundo. - Publicar la distribución provisional de representantes en cada colectivo que se adjunta como Anexo 2 a esta resolución.

Tercero. - Publicar el censo provisional que se adjunta como Anexo 3 a esta resolución.

Cuarto. - Tanto la distribución provisional de representantes como el censo provisional se depositarán en la Secretaría del Departamento a disposición de los miembros del mismo.

La convocatoria y demás actuaciones podrán ser objeto de reclamación durante el día siguiente hábil al de la publicación de la presente resolución en el Boletín Electrónico Oficial de la Universidad. Las reclamaciones se presentarán a través de correo electrónico dirigidas al Director del Departamento.

En Leganés, a 29 de noviembre de 2017

Fdo. Eduardo Ahedo Galilea

DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE BIOINGENIERÍA E INGENIERÍA AEROESPACIAL

En virtud del artículo 16 y 27 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el presente documento se declara copia auténtica

ID DOCUMENTO: wEumvn2TN0bTnQxwKUD2C+Hsmg=
Verificación código: https://sede.uc3m.es/verificacion

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SANJURJO RIVO MANUEL	01-12-2017 09:19:50
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	04-12-2017 08:30:56

BOEL de 4 de diciembre de 2017

ANEXO 1

CALENDARIO DE ELECCIONES AL CONSEJO DEL DEPARTAMENTO DE BIOINGENIERÍA E INGENIERÍA AEROESPACIAL

El calendario electoral es el siguiente:

4 de diciembre: publicación de convocatoria de elecciones en el BOEL

5 de diciembre: fin de plazo de reclamación de censo y distribución provisional de candidatos

11 de diciembre: publicación de censo definitivo y distribución definitiva de candidatos

14 de diciembre: fin de plazo de presentación de candidaturas

15 de diciembre: proclamación provisional de candidatos/as

18 de diciembre: fin de plazo para presentación de reclamaciones

19 de diciembre: proclamación definitiva de candidatos/as

20 de diciembre: celebración de elecciones

21 de diciembre: proclamación provisional de representantes

22 de diciembre: proclamación definitiva de representantes electos

* Se consideran días hábiles todos con excepción de los sábados, domingos y festivos.

Aquí se puede consultar el [calendario de días festivos en la Universidad](#).

En virtud del artículo 16 y 27 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el presente documento se declara copia auténtica

ID DOCUMENTO: wEumv12TN0bt0nQxwKUD2C+Hsmg=
Verificación código: https://sede.uc3m.es/verificacion



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SANJURJO RIVO MANUEL	01-12-2017 09:19:50
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	04-12-2017 08:30:56

BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID



BOEL de 4 de diciembre de 2017

ANEXO 2

DISTRIBUCIÓN PROVISIONAL DE REPRESENTANTES POR SECTORES

1. PROFESORES ASOCIADOS Y AYUDANTES QUE NO POSEAN EL GRADO DE DOCTOR Y BECARIOS DE INVESTIGACIÓN.
10 Representantes.
2. ESTUDIANTES DE POSTGRADO MATRICULADOS EN LOS PROGRAMAS DE DOCTORADO ORGANIZADOS POR EL DEPARTAMENTO.
0 Representantes.
3. REPRESENTANTES DE LOS ESTUDIANTES DE GRADO MATRICULADOS EN LAS ASIGNATURAS QUE IMPARTA EL DEPARTAMENTO EN EL MOMENTO DE SER ELEGIDOS.
2 Representantes.
4. PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS QUE PRESTE SERVICIOS EN EL DEPARTAMENTO.
1 Representante.
5. TÉCNICOS DE TALLER O LABORATORIOS ADSCRITOS AL DEPARTAMENTO.
1 Representante.

En virtud del artículo 16 y 27 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el presente documento se declara copia auténtica

ID DOCUMENTO: wEumv2TN0b2tnQxwKUD2C+Hsmg=
Verificación código: <https://sede.uc3m.es/verificacion>



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SANJURJO RIVO MANUEL	01-12-2017 09:19:50
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	04-12-2017 08:30:56

BOEL de 4 de diciembre de 2017

ANEXO 3**CENSO PROVISIONAL DEL DEPARTAMENTO DE BIOINGENIERÍA E INGENIERÍA
AEROESPACIAL**Grupo 1. PROFESORES ASOCIADOS Y AYUDANTES QUE NO POSEAN EL GRADO DE
DOCTOR Y BECARIOS DE INVESTIGACIÓN

NOMBRE	1er APELLIDO	2º APELLIDO
Gonzalo	Arranz	Fernández
Rocco	Bombardieri	
José	Bonafont	Arago
Rebeca	Calvo	Aguilar
Esteban Gonzalo	Chacón	Solano
Sara	Correyero	Plaza
Víctor	Criado	Del Álamo
Claudia	De Molina	Gómez
Adrián	Domínguez	Vázquez
Francisco Javier	Espinosa	Arronte
Gregorio Carlos	Gallego	Cañizares
David	García	Mato
Mónica	García	Sevilla
Verónica	García	Vázquez
Estíbaliz	Gómez	De Mariscal
Daniel	González	Arribas
Alejandro	Gonzalo	Grande
Alejandro	Güemes	Jiménez
Daniel	Hernández	Martín
Roberto	Herrera	Esteban
Javier	Hilario	Montes
Ismael	Lafoz	Pastor
Javier	Lloret	Del Hoyo
Pedro	Macías	Gordaliza
Asier	Marcos	Vidal

En virtud del artículo 16 y 27 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el presente documento se declara copia auténtica



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SANJURJO RIVO MANUEL	01-12-2017 09:19:50
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	04-12-2017 08:30:56

BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

uc3m | Universidad **Carlos III** de Madrid

BOEL de 4 de diciembre de 2017

Emma	Martín	Rodríguez
Cristóbal	Martínez	Sánchez
Andrés	Montero	Simón
David	Morante	González
Ismael	Ordóñez	Manjón
David	Pérez	Benito
Daniel	Pérez	Grande
Cristina	Quílez	López
Marco	Raiola	
Ignacio	Ruiz	Juretschke
Álvaro	Sánchez	Villar
Carlos	Sanmiguel	Vila
Javier Antonio	Soler	Romero
Mick	Wijnen	
Raquel	Yotti	Álvarez
Jiewei	Zhou	

Grupo 4. REPRESENTANTES DE LOS ESTUDIANTES DE GRADO MATRICULADOS
EN LAS ASIGNATURAS QUE IMPARTA EL DEPARTAMENTO EN EL MOMENTO DE
SER ELEGIDOS.

NOMBRE	1er APELLIDO	2º APELLIDO
Nerea	Ballesteros	Tenrero
Encarnación	Cano	Serrano
Yolanda	Cañete	López
José Luis	Carrión	Bucho
Esther	Díez	Santiago
Inés	García	Barquero
Mario	González	Arjona
Alberto	Martínez	Álvaro
Chelo	Martínez	Jiménez

En virtud del artículo 16 y 27 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el presente documento se declara copia auténtica

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SANJURJO RIVO MANUEL	01-12-2017 09:19:50
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	04-12-2017 08:30:56



BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID



BOEL de 4 de diciembre de 2017

Grupo 5. TÉCNICOS DE TALLER O LABORATORIOS ADSCRITOS AL
DEPARTAMENTO.

NOMBRE	1er APELLIDO	2º APELLIDO
Carlos	Cobos	Pérez
Angélica	Corral	García-Heras
Guillermo	Vizcaino	Navas

En virtud del artículo 16 y 27 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el presente documento se declara copia auténtica

Firmado por Manuel Sanjurjo Rivo el día 01/12/2017 con un
certificado emitido por FNMT

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SANJURJO RIVO MANUEL	01-12-2017 09:19:50
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	04-12-2017 08:30:56

